

Fecha: Mayo del 2023

**PARA:** MARTHA GONZALEZ MEZA – SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN  
DIEGO ALEJANDRO VARGAS -AREA DE SISTEMAS  
RODRIGO ALVAREZ TORRES – OFICINA DE COSTOS Y ESTUDIOS ECONOMICOS

**DE:** SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

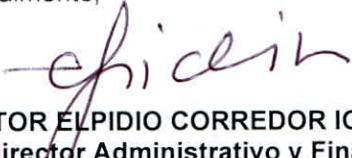
**ASUNTO:** Designación Comité Evaluador – EVENTO DE COTIZACIÓN No. 151858 ArcGIS - IAD Software -TVEC.

El Subdirector Administrativo y Financiero del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR, por el manual de contratación adoptado mediante, la Resolución 370 de 2020 "Por la cual se realizan delegaciones de la ordenación del gasto y pago", y en cumplimiento de los postulados previstos en las leyes 80 de 1993, 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, se permite comunicarles que para el proceso citado en el asunto, han sido designados para ser integrantes del comité evaluador, así:

Número de proceso	EVENTO DE COTIZACIÓN No. 151858 TVEC
Objeto	Adquisición de la póliza todo riesgo y SOAT para el parque automotor propiedad del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR
<b>Integrantes del Comité Evaluador</b>	
Evaluadores Jurídicos	MARTHA CECILIA GONZÁLEZ MEZA – SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Evaluadores Técnicos	DIEGO ALEJANDRO VARGAS -AREA DE SISTEMAS
Evaluador Financiero	N/A
Evaluador Económico	RODRIGO ALFONSO ALVAREZ TORRES – OFICINA DE COSTOS Y ESTUDIOS ECONOMICOS

El **Comité evaluador** tendrá a su cargo la verificación de los requisitos jurídicos, técnicos y económicos, así como la calificación de los aspectos técnicos y económicos de las propuestas presentadas en el proceso de contratación referenciado, de acuerdo con sus respectivas competencias.

Cordialmente,

  
HECTOR ELPIDIO CORREDOR IGUA  
Subdirector Administrativo y Financiero

Revisó: Camilo Ernesto Quiroga – Subdirector de Contratación  
Proyectó: Martha Cecilia González Meza – Contratista

Calle 63 No. 59A – 06  
Tel: 660 54 00  
www.idr.d.gov.co  
Info: Línea 195



Instrumento de Agregación de Demanda para la adquisición de Software por Catálogo que requieran las entidades estatales CCE-139-IAD-2020, cuya vigencia es de 24 de febrero de 2020 hasta 24 de julio de 2023.

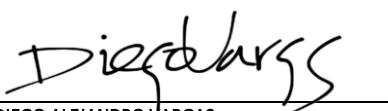
Objeto:	Actualizar las licencias y extensiones para el software georeferenciador ArcGis que posee el Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD -.		
Presupuesto oficial:	\$17.999.448	No. evento	151858

ANALISIS TECNICO					
No.	Descripción del producto	Número de parte	Unidad	Cantidad	Propuesta
					ESRI COLOMBIA S.A.S.
1	ArcGIS for Desktop Standard Concurrent Primary actualización	C86497	Licencia	1	CUMPLE
2	ArcGIS Network Analyst for Desktop Concurrent Primary actualización	C100571	Licencia	1	CUMPLE
3	ArcGIS Spatial Analyst for Desktop Concurrent Primary actualización	C87232	Licencia	1	CUMPLE
4	ArcGIS for Desktop Basic Single Primary actualización	C87192	Licencia	1	CUMPLE
5	ArcGIS for Desktop Basic Single Secondary actualización	C87193	Licencia	2	CUMPLE
6	ArcGIS Geostatistical Analyst for Desktop Single Use Primary actualización	C122189	Licencia	1	CUMPLE

De acuerdo a la respuesta al evento CCE No. 151858 presentada por ESRI COLOMBIA S.A.S., sobre el mantenimiento en las actualizaciones a las licencias y extensiones del software ArcGIS que posee el Instituto, dicha propuesta se ajusta y cumple con lo solicitado dando cumplimiento a la ficha técnica publicada y satisfaciendo las necesidades del Sistema de Información Geográfico que posee la entidad.

Dicha información se encuentra registrada en los siguientes archivos publicados (cotización, propuesta comercial y respuesta a evento) en la plataforma de Colombia Compra Eficiente: Colombia Compra Eficiente-Event#151858.xlsx, OP\_CO\_24375\_MSE\_IDRD\_CCE\_151858\_Anexo\_Economico\_V1\_37752283.xlsm, OP\_CO\_24375\_MSE\_IDRD\_CCE\_151858\_V1\_37752284.pdf y respuesta ArcGIS - IAD Software - Evento 151858.pdf

Propuesta seleccionada:	ESRI COLOMBIA S.A.S.
-------------------------	----------------------

  
DIEGO ALEJANDRO VARGAS  
Profesional Universitario Grado 03  
Área de Sistemas

VERIFICACIÓN ECONÓMICA  
TVEC EVENTO 151858

**OBJETO: "ACTUALIZAR LAS LICENCIAS Y EXTENSIONES PARA EL SOFTWARE GEOREFERENCIADOR ARCGIS QUE POSEE EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD"**

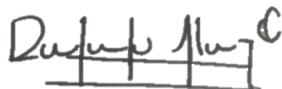
En el evento se recibió una (1) cotización la cual se relaciona a continuación:

No.	PROVEEDOR	VALOR
1	ESRI COLOMBIA S.A.S.	\$17.999.448,00

Al realizar la verificación de la cotización, se evidencia que el proveedor realizó oferta por la totalidad de los ítems requeridos y no supera el valor del presupuesto oficial.

El numeral 5.3.7 “Selección del Proveedor” de la guía para comprar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVCE) a través del Instrumento de Agregación de Demanda Software por Catalogo, establece (...) *La entidad comparadora debe elegir la cotización que cumpla con las características solicitadas, y que haya ofrecido el menor precio (...)*

De acuerdo con lo anterior, se sugiere desde el punto de vista económico, generar la orden de compra de los servicios requeridos al proponente **ESRI COLOMBIA S.A.S.** teniendo en cuenta que cumple con las condiciones establecidas por la Entidad.



COMITÉ EVALUADOR  
Rodrigo Álvarez

## Verificación de Inhabilidades, Multas, Sanciones e Incompatibilidades del Proveedor

**OBJETO:** Actualizar las licencias y extensiones para el software georeferenciador ArcGis que posee el Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD -.

### Evento en TVEC 151858 - ArcGIS - IAD Software -

El día 31 de mayo de 2023, se procede a la verificación de inhabilidades, multas, sanciones e incompatibilidades del proveedor, de conformidad con el numeral 7 de la Guia para comprar en la tienda virtual del estado colombiano (TVEC) a través del instrumento de agragación de demanda software por catalogo CCE-139-IAD-2020.

#### PROVEEDOR

**ESRI COLOMBIA S.A.S**, identificada con NIT. No. 830122983 -1, representada Legalmente por el señor Manuel Francisco, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79943176.

Verificación	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
<b>Multas y sanciones</b>	<input checked="" type="checkbox"/>		<p>Se consulta en la pagina <a href="https://www.rues.org.co/Expediente">https://www.rues.org.co/Expediente</a></p> <p>Donde se evidencia que no tiene multas ni sanciones en curso</p>
<b>Certificado de constitución, existencia y representación legal</b>		<input checked="" type="checkbox"/>	<p>Se consulta certificado de Existencia y Representación de fecha <b>3 de mayo de 2023</b>, expedido por la <b>Cámara de Comercio de Bogotá</b>, de la empresa ESRI COLOMBIA SAS, identificada con NIT. No. 830122983 -1.</p> <p>Se verifica que el objeto social del proponente se relaciona con la actividad a contratar y la fecha de expedición del certificado se encuentra dentro de los 30 días calendarios a la fecha del cierre del proceso.</p>
<b>Copia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica</b>	<input checked="" type="checkbox"/>		<p>Se verifica la copia de la Cedula de Ciudadanía del señor Manuel Francisco, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79943176.</p>
<b>Certificación del pago de los aportes parafiscales</b>		<input checked="" type="checkbox"/>	<p>Se verifica documento suscrito por contador publico, Jose Enrique Prieto Arias, identificado con cedula de ciudadania No. 79.322.592, y tarjeta profesional No. 40516-t expedida por la junta central de contadores, actuando en calidad de revisor fiscal de ESRI COLOMBIA SAS con nit 830.122.983-1, expedio el 10 de mayo de 2023, donde certifica y hace constar que:</p>

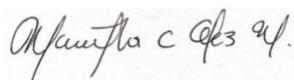
## Verificación de Inhabilidades, Multas, Sanciones e Incompatibilidades del Proveedor

			<p>"ha cumplido durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de este documento, con el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, icbf y sena, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen."</p>
<b>Verificación de no inclusión en el boletín de responsables fiscales.</b>	<b>del de</b>	<b>X</b>	<p>Se realiza verificación de consulta en línea de antecedentes de responsabilidad fiscal de CONTRALORIA de la persona jurídica ESRI COLOMBIA SAS, identificada con NIT. No. 830122983 -1, el día 31 de mayo de 2023. (se adjunta a la presente evaluación)</p> <p>Se realiza verificación de consulta en línea de antecedentes de responsabilidad fiscal de CONTRALORIA del representante legal, el señor Manuel Francisco, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79943176, el día 31 de mayo de 2023. (se adjunta certificado)</p> <p>Según verificación anterior, el proveedor no tiene antecedentes.</p>
<b>Verificación certificado antecedentes disciplinarios.</b>	<b>del de</b>	<b>X</b>	<p>Se realiza verificación de consulta en línea de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica ESRI COLOMBIA SAS, identificada con NIT. No. 830122983 -1, el día 31 de mayo de 2023. (se adjunta a la presente evaluación)</p> <p>Se realiza verificación de consulta en línea de antecedentes disciplinarios del representante legal, el señor Manuel Francisco, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79943176, el día 31 de mayo de 2023. (se adjunta certificado)</p> <p>Según verificación anterior, el proveedor no tiene antecedentes</p>

## Verificación de Inhabilidades, Multas, Sanciones e Incompatibilidades del Proveedor

<b>Certificado de antecedentes judiciales vigente.</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<p>Se realiza verificación de consulta en línea de antecedentes judiciales de LA POLICIA NACIONAL del representante legal de ESRI COLOMBIA SAS; el señor Manuel Francisco, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79943176, el día 31 de mayo de 2023. (se adjunta certificado)</p> <p>Según verificación anterior, no tiene antecedentes.</p>
<b>Consulta registro nacional de medidas correctivas del Ministerio de Defensa Nacional - Policía Nacional.</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	<p>Se realiza verificación de consulta en línea de antecedentes judiciales de LA POLICIA NACIONAL del representante legal de ESRI COLOMBIA SAS; el señor Manuel Francisco, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79943176, el día 31 de mayo de 2023. (se adjunta certificado)</p> <p>Según verificación anterior, no tiene antecedentes.</p>
<b>REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT</b>	<input checked="" type="checkbox"/>	Se verifica copia del RUT.
<b>CONCLUSIÓN</b>		

Teniendo en cuenta la verificación anterior el proveedor **ESRI COLOMBIA S.A.S.**, identificada con NIT. No. 830122983 -1, representada Legalmente por el señor Manuel Francisco, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79943176, no se encuentra en ninguna de las causales indicadas el numeral 7 de la Guía para comprar en la tienda virtual del estado colombiano (TVEC) a través del instrumento de agragación de demanda software por catálogo CCE-139-IAD-2020.



**MARTHA CECILIA GONZÁLEZ MEZA**  
**CONTRATISTA – SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN**  
 Evaluadora Jurídica



## LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

### CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 31 de mayo de 2023, a las 15:18:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79943176
Código de Verificación	79943176230531151822

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado

Generó: WEB



## LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

### CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 31 de mayo de 2023, a las 15:12:59, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	830122983
Código de Verificación	830122983230531151259

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado



## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 224242646



WEB

15:17:21

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 31 de mayo del 2023

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MANUEL FRANCISCO LEMOS ORTEGA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79943176:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315; [quejas@procuraduria.gov.co](mailto:quejas@procuraduria.gov.co)

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)



PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN

## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 224242415



WEB  
15:15:33  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 31 de mayo del 2023

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ESRI COLOMBIA SAS identificado(a) con NIT número 8301229831:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315; [quejas@procuraduria.gov.co](mailto:quejas@procuraduria.gov.co)

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales****La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 03:19:31 PM horas del 31/05/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **79943176**Apellidos y Nombres: **LEMOS ORTEGA MANUEL FRANCISCO****NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio

Modelia, Bogotá D.C.

Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00

am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext.

30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910 112

E-mail: [dijin.araic-atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 3 de mayo de 2023 **Hora:** 08:50:20  
Recibo No. AB23072666  
Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** B2307266637D51

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL  
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: ESRI COLOMBIA SAS  
Sigla: ESRI  
Nit: 830122983 1 Administración : Direccion Seccional  
De Impuestos De Bogota  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 01285206  
Fecha de matrícula: 27 de junio de 2003  
Último año renovado: 2023  
Fecha de renovación: 24 de marzo de 2023  
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: C11 90 No. 13 40 Piso 5  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: mdiaz@esri.co  
Teléfono comercial 1: 6387272  
Teléfono comercial 2: 7448551  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: C11 90 No. 13 40 Piso 5  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: daguilar@esri.co  
Teléfono para notificación 1: 6387272  
Teléfono para notificación 2: 7448551  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 3 de mayo de 2023 Hora: 08:50:20**  
Recibo No. AB23072666  
Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2307266637D51**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Escritura Pública No. 0000898 del 12 de junio de 2003 de Notaría 10 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de junio de 2003, con el No. 00886394 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada GIS COLOMBIA S A.

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Acta No. 9 de Asamblea de Accionistas del 7 de julio de 2010, inscrita el 2 de agosto de 2010 bajo el número 01402713 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: GIS COLOMBIA SAS.

Por Acta No. 9 del 7 de julio de 2010 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 2 de agosto de 2010, con el No. 01402713 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de GIS COLOMBIA S A a GIS COLOMBIA SAS.

Por Acta No. 14 del 3 de diciembre de 2013 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de diciembre de 2013, con el No. 01786768 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de GIS COLOMBIA SAS a ESRI COLOMBIA SAS.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

La Sociedad tendrá como objeto principal el desarrollo de las actividades relacionadas directa o indirectamente con la planeación,

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 3 de mayo de 2023 **Hora:** 08:50:20  
Recibo No. AB23072666  
Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** B2307266637D51

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sistematización y ejecución de proyectos científicos y comerciales, con la utilización de métodos de computación electrónicos y similares; el diseño, Fabricación, comercialización y explotación de equipos, programas, aplicaciones, educación no formal, servicios, etc., relacionados con el manejo electrónico de información, de cualquier naturaleza, bien sea con productos desarrollados, adquiridos o fabricados directamente por la sociedad o como consecuencia de la representación. distribución, agenciamiento, etc., de productos de otras personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

**CAPITAL**

\* CAPITAL AUTORIZADO \*

Valor	:	\$100.000.000,00
No. de acciones	:	100.000,00
Valor nominal	:	\$1.000,00

\* CAPITAL SUSCRITO \*

Valor	:	\$60.000.000,00
No. de acciones	:	60.000,00
Valor nominal	:	\$1.000,00

\* CAPITAL PAGADO \*

Valor	:	\$60.000.000,00
No. de acciones	:	60.000,00
Valor nominal	:	\$1.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La Sociedad tendrá un Gerente, quien será su representante legal, que

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 3 de mayo de 2023 Hora: 08:50:20**  
Recibo No. AB23072666  
Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2307266637D51**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
tendrá dos (2) suplentes.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal o su suplente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal o su suplente, podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal o su suplente, se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado a los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Escritura Pública No. 0000898 del 12 de junio de 2003, de Notaría 10 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de junio de 2003 con el No. 00886394 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Helena De Las Mercedes Gutierrez Garcia	C.C. No. 41462883

Por Acta No. 15 del 10 de enero de 2014, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de enero de 2014 con el No. 01798620 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Manuel Francisco Lemos Ortega	C.C. No. 79943176

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 3 de mayo de 2023 Hora: 08:50:20**  
Recibo No. AB23072666  
Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2307266637D51**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 33 del 22 de junio de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de junio de 2021 con el No. 02718539 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Diego Alejandro Aguilar Caicedo	C.C. No. 80041733

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 19 del 10 de abril de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de abril de 2015 con el No. 01930919 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Jurídica	OPINE CONSULTORES SAS	N.I.T. No. 830051568 0

Por Documento Privado del 14 de abril de 2015, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de abril de 2015 con el No. 01930920 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Jose Enrique Prieto Arias	C.C. No. 79322592 T.P. No. 40516-T

Por Documento Privado No. A-045 del 30 de julio de 2021, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de agosto de 2021 con el No. 02729869 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Yolanda Bermudez Zamora	C.C. No. 51609585 T.P. No. 17643-T

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición:** 3 de mayo de 2023 **Hora:** 08:50:20  
Recibo No. AB23072666  
Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN** B2307266637D51

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

**DOCUMENTO**

Acta No. 9 del 7 de julio de 2010  
de la Asamblea de Accionistas  
Acta No. 13 del 30 de octubre de  
2013 de la Asamblea de Accionistas  
Acta No. 14 del 3 de diciembre de  
2013 de la Asamblea de Accionistas  
Acta No. 36 del 15 de septiembre  
de 2022 de la Asamblea de  
Accionistas

**INSCRIPCIÓN**

01402713 del 2 de agosto de  
2010 del Libro IX  
01780398 del 12 de noviembre  
de 2013 del Libro IX  
01786768 del 4 de diciembre de  
2013 del Libro IX  
02885424 del 3 de octubre de  
2022 del Libro IX

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 6202  
Actividad secundaria Código CIIU: 4741  
Otras actividades Código CIIU: 9511, 7730

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 3 de mayo de 2023 Hora: 08:50:20**  
Recibo No. AB23072666  
Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2307266637D51**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 102.387.183.000  
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4741

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 10 de marzo de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 7 de abril de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 3 de mayo de 2023 Hora: 08:50:20**  
Recibo No. AB23072666  
Valor: \$ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2307266637D51**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\*\*\*\*\*

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

[« Regresar \(/\)](#)

## ➤ESRI COLOMBIA SAS

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

REGISTRO  
MERCANTIL  
 REGISTRO  
UNICO DE  
PROONENTES

Sigla ESRI

Cámara de BOGOTA  
comercio

Identificación NIT 830122983 - 1

Correo electrónico

Contraseña

ENVIAR

[Olvido su contraseña? \(/Account/ForgotPassword\)](#)

Acceso  
Privado



Corporación Unidades (<https://entidades.rues.org.co/>)

Guía de Usuario Público (</GuiaUsuarioPublico/index.html>)

(/)  
Cámaras de Comercio (</Home/DirectorioRenovacion>)

[Consulta Beneficio a Empresarios](#) (<https://beneficios.rues.org.co/>)

[Guía de Usuario Registrado](#) (</GuiaUsuarioRegistrado/index.html>)

[¿Qué es el RUES?](#) (</Home/About>)

▲  
Acceso  
privado

➤ [Inicio \(/\)](#)

➤ [Registros](#)

[Estado de su Trámite](#)

➤ [\(/RutaNacional\)](#)

[Cámaras de Comercio](#)

➤ [\(/Home/DirectorioRenovacion\)](#)

[Consulta Tratamiento](#)

[Datos Personales](#)

➤ [\(/Home/HabeasData\)](#)

[Formatos CAE](#)

➤ [\(/Home/FormatosCAE\)](#)

[Recaudo Impuesto de](#)

[Registro](#)

➤ [\(/Home/CamReclmpReg\)](#)



# Registro Mercantil

Numero de  
Matricula 1285206

Último Año  
Renovado 2023

Fecha de  
Renovacion 20230324

Fecha de  
Matricula 20030627

Fecha de  
Vigencia Indefinida

Estado de la  
matricula ACTIVA

Tipo de Sociedad SOCIEDAD COMERCIAL

Tipo de  
Organización SOCIEDADES POR ACCIONES  
SIMPLIFICADAS SAS

Categoría de la  
Matricula SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA  
PRINCIPAL ó ESAL

Fecha Ultima  
Actualización 20230405

**Sin resultados para mostrar.**

 [Comprar Certificados](https://wwwccb.org.co/Tienda-Consultas/Mas-informacion/Certificados-electronicos/)  
(<https://wwwccb.org.co/Tienda-Consultas/Mas-informacion/Certificados-electronicos/>)

 Representantes  
Legales

— Esta información  
corresponde al reporte  
realizado por la Cámara de  
Comercio.

## Actividades Económicas

**6202** Actividades de  
consultoría informática y  
actividades de  
administración de  
instalaciones  
informáticas

**4741** Comercio al por  
menor de  
computadores, equipos  
periféricos, programas  
de informática y equipos  
de telecomunicaciones  
en establecimientos  
especializados

**9511** Mantenimiento y  
reparación de  
computadores y de  
equipo periférico

**7730** Alquiler y  
arrendamiento de otros  
tipos de maquinaria,  
equipo y bienes  
tangibles n.c.p.

# Registro de Proponentes

Cámara de  
Comercio  
Proponente RUP

BOGOTA

Número de  
Inscripción RUP

000000055631

Fecha de  
Renovación

20230505

Fecha de Inscripción

20140129

Fecha de  
Cancelación

Estado del  
Proponente

NORMAL

[Consultar Clasificación UNSCP](#)

[Consultar Información Contratos, Multas y Sanciones](#)

[Consultar Noticias](#)

[Contratos 349](#)



[Multas 0](#)



[Sanciones 0](#)



**Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o  
la Situación de Control**  [Ver información](#)

## ENLACES RELACIONADOS

- » Sito Web de Confecámaras (<http://www.confecamaras.org.co>)
- » Registro Nacional de Turismo - RNT (<http://rnt.confecamaras.co>)
- » Reporte de Entidades del Estado - RUP (<https://ree.rues.org.co>)
- » Registro de Garantías Mobiliarias (<http://www.garantiasmobiliarias.com.co>)
- » Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza (<http://runeol.rues.org.co/>)
- » Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de los Municipios y Cámaras de Comercio (<http://ivc.confecamaras.co/>)



SC3641-1





ESRI COLOMBIA SAS  
CERTIFICACION  
2-205-2023

**EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO, JOSE ENRIQUE PRIETO ARIAS,  
IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No 79.322.592, Y TARJETA  
PROFESIONAL No 40516-T EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE  
CONTADORES, ACTUANDO EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL DE ESRI  
COLOMBIA SAS CON NIT 830.122.983-1.**

**CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE:**

1. Ha cumplido durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de este documento, con el pago de los aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.
2. Basado en la información fuente presentada por la administración y aplicando normas de auditoría; en lo concerniente a cifras en libros contables, a la fecha ESRI viene cumpliendo con el pago oportuno de sus obligaciones financieras, están a paz y salvo por concepto honorarios, salarios y demás pagos laborales y fiscales con sus proveedores y particulares.

Se firma en Bogotá, al primer (01) día del mes de mayo de 2023.

Suscribe,



**C.P JOSE ENRIQUE PRIETO ARIAS**  
C.C. N.º 79322592  
Revisor Fiscal – delegado Opine Consultores S.A.S  
T.P 40516-T

Teléfonos: 6501575 – 6387272  
Nombre o Razón Social: ESRI COLOMBIA SAS  
NIT: 830122983-1

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES



Certificado No:

2 5 E 4 9 A B 1 5 E B 0 C 9 1 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE

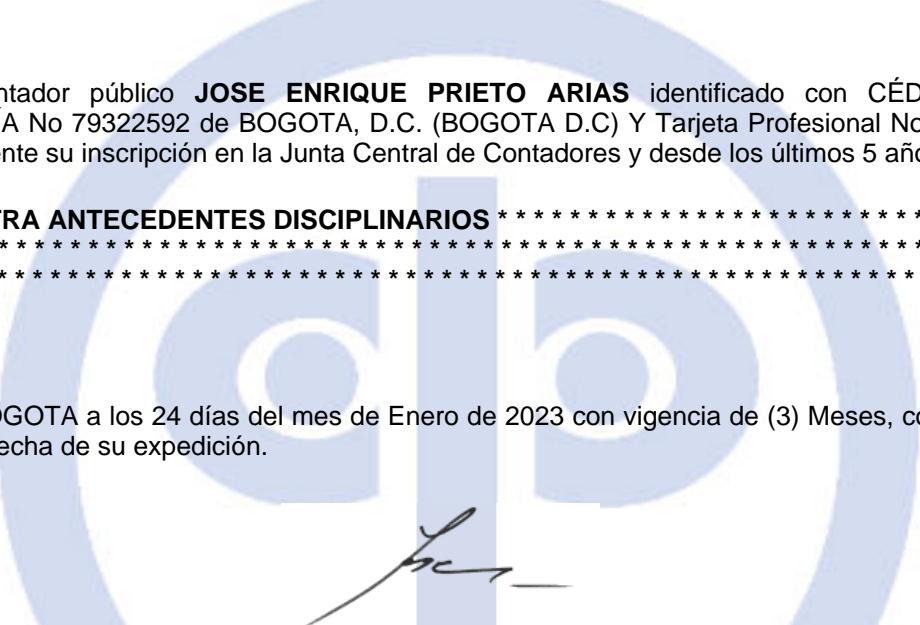
Que el contador público **JOSE ENRIQUE PRIETO ARIAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79322592 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 40516-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Enero de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

2. Concepto 2 0 Actualización de Responsabilidades

4. Número de formulario

14886087523



(415)7707212489984(8020) 000001488608752 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 1 2 2 9 8 3

6. DV

1

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ESRI COLOMBIA SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

ESRI

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

1 1 Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 90 13 40 P 5

42. Correo electrónico [impuestos@procalculo.com](mailto:impuestos@procalculo.com)

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 5 0 1 5 5 0

45. Teléfono 2

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

4 7 4 1 | 2 0 0 3 0 6 1 2

48. Código

49. Fecha inicio actividad

6 2 0 2 |

2 0 0 3 0 6 1 2

## Otras actividades

50. Código

1

2

9 5 1 1 7 7 3 0

51. Código

52. Número establecimientos

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
53. Código	5	7	8	9	1	0	1	4	1	5	1	8	2	6	4	1	4	2	4	8	5	2	5	5	1	3

05- Imp. renta y compl. régimen ordinario

18- Precios de transferencia

13- Gran contribuyente

07- Retención en la fuente a título de rent

26- Declaración individual precios de tran

08- Retención timbre nacional

41- Declaración anual de activos en el exte

09- Retención en la fuente en el impuesto

42- Obligado a llevar contabilidad

10- Obligado aduanero

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

14- Informante de exigena

52- Facturador electrónico

15- Autorretenedor

55- Informante de Beneficiarios Finales

## Obligados aduaneros

## Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código	2 2	2 3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo	1		
3	3	58. CPC	8	4	

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO 

60. No. de Folios:

0

61. Fecha 2023 - 01 - 03 / 11 : 26: 40

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantará los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CASTANEDA MEDINA MYRIAM

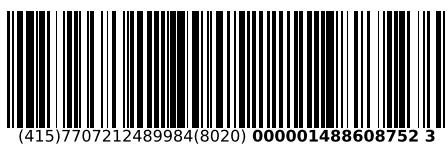
985. Cargo Gestor I

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14886087523



(415)7707212489984(8020) 000001488608752 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 1 2 2 9 8 3

6. DV

12. Dirección seccional  
Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3

1

## Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

1

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

1

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

## Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	8 9 8	1 4
73. Fecha	2 0 0 3 0 6 1 2	2 0 1 3 1 2 0 3
74. Número de notaría	1 0	0 3
75. Entidad de registro	0 3	2 0 1 3 1 2 0 4
76. Fecha de registro	2 0 0 3 0 6 2 7	0 0 0 1 2 8 5 2 0 6
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 1 2 8 5 2 0 6	1 1
78. Departamento	1 1	4
79. Ciudad/Municipio	4	

## Vigencia

80. Desde	2 0 0 3 0 6 1 2	2 0 1 3 1 2 0 3
81. Hasta	2 9 9 9 0 6 1 2	2 9 9 9 0 6 1 2

## Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control  
Superintendencia de Sociedades

5

## Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

## Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

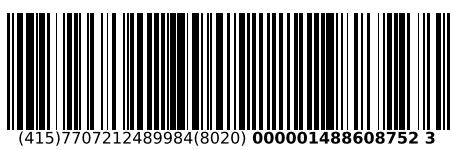
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14886087523



(415)7707212489984(8020) 0000014886087523

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)  
8 3 0 1 2 2 9 8 3 | 1

6. DV 12. Dirección seccional  
Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico  
3 1

## Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 3 0 6 1 2
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3 4 1 4 6 2 8 8 3	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido GUTIERREZ	105. Segundo apellido GARCIA	106. Primer nombre HELENA
107. Otros nombres DE LAS MERCEDES		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 8 0 1 1 0
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3 7 9 9 4 3 1 7 6	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido LEMOS	105. Segundo apellido ORTEGA	106. Primer nombre MANUEL
107. Otros nombres FRANCISCO		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 0 7 2 5
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3 8 0 0 4 1 7 3 3	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido AGUILAR	105. Segundo apellido CAICEDO	106. Primer nombre DIEGO
107. Otros nombres ALEJANDRO		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

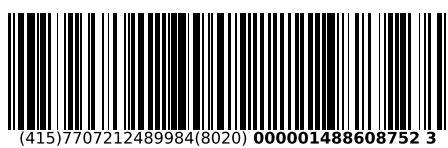
Espacio reservado para la DIAN

Página 4 de 4 Hoja 5

14886087523



4. Número de formulario



(415)7707212489984(8020) 000001488608752 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional  
8 3 0 1 2 2 9 8 3 | 1 Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico  
3 | 1

## Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 3 7 9 3 2 2 5 9 2	126. DV 127. Número de tarjeta profesional 4 0 5 1 6 T
	128. Primer apellido PRIETO	129. Segundo apellido ARIAS	130. Primer nombre JOSE
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 5 1 5 6 8   0	133. DV OPINE S.A.S	134. Sociedad o firma designada
135. Fecha de nombramiento 2 0 1 5 0 4 1 4			
Revisor fiscal suplante	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	137. Número de identificación 1 3 5 1 6 0 9 5 8 5	138. DV 139. Número de tarjeta profesional 1 7 6 4 3 T
	140. Primer apellido BERMUDEZ	141. Segundo apellido ZAMORA	142. Primer nombre YOLANDA
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 5 1 5 6 8   0	145. DV OPINE S.A.S	146. Sociedad o firma designada
147. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 0 9 0 1			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 3 1 0 3 3 6 7 9 7 2 9	150. DV 151. Número de tarjeta profesional 1 9 9 5 9 8 T
	152. Primer apellido MOLINA	153. Segundo apellido GARCIA	154. Primer nombre EMILCEN
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV 	158. Sociedad o firma designada
159. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 1 2 0 1			